

# LAS DISTINTAS MIRADAS ACERCA DE LA RACIONALIDAD INSTRUMENTAL MÍNIMA Y LA ÉTICA <sup>(1)</sup>

FERNANDO G. TORRES

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende identificar las distintas teorías acerca de la Racionalidad Instrumental Mínima desde la mirada de diferentes autores. A su vez, fueron incorporados otros pensadores que plantean modelos más amplios de racionalidad, que incluyen normas éticas y reflexión crítica. Posteriormente se plantean las críticas efectuadas a cada postura. A continuación se presentan algunas conclusiones que se desprenden de los trabajos. Para finalizar se incluye un anexo con la aplicación de las teorías vistas dentro de la evolución del pensamiento administrativo.

De tal manera, el primer punto se desarrolla a partir del análisis de un trabajo de Pavesi quien pretende sentar las bases para una teoría de la racionalidad menos exigente que la racionalidad mínima de Cherniak o la racionalidad débil de Elster, y mediante el relajamiento de ciertas exigencias lleva a nuevos conceptos de la conducta racional, más adaptados a la realidad del ámbito económico y administrativo. Sin embargo dicha teoría se refiere únicamente a la decisión individual, no se trata la racionalidad de la ciencia ni ninguna otra.

Luego estudiamos la postura de Bunge que en su libro "Racionalidad y realismo" afirma que la racionalidad es una prerrogativa humana, y el realismo es peculiaridad de la modernidad. La racionalidad que defiende Bunge es la que suponen la ciencia, la técnica y la acción planeada. Esta

---

<sup>(1)</sup> El presente documento ha sido presentado y aprobado como trabajo final del Seminario de Doctorado "Decisión, racionalidad y acción humana" dictado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires por la Dra. Patricia BONATTI durante el segundo cuatrimestre del 2006.

racionalidad es global: no se limita a las operaciones conceptuales sino que también abarca las empíricas, así como la evolución.

En tercer lugar veremos que, a diferencia de la teoría tradicional de la elección racional que establece que las creencias de los individuos son totalmente independientes de los parámetros objetivos, Elster señala que existe una modelación de las propias preferencias y creencias por las constricciones objetivas en las cuales se hallan inmersas las acciones de los individuos. También tiene en cuenta la responsabilidad de los individuos en la formación de sus deseos y preferencias, considerando los medios con los que cuentan para regular su elección.

A continuación se presentan los conceptos de Cherniak. Este autor plantea que, en lugar de una noción ideal de racionalidad que nadie puede cumplir, se necesita una noción de racionalidad mínima. La gente razona de acuerdo con situaciones contextuales y se enfocan en lo que es importante aquí y ahora. En lugar de calcular el resultado óptimo, la gente queda satisfecha simplemente tomando la primera opción que funcione razonablemente bien. De este modo Cherniak valora el sentido común y lo razonable por sobre los criterios formales. Supone que, dado un tiempo limitado y recursos útiles podría ser irracional perder todo el tiempo calculando cual sería la mejor decisión. Esta racionalidad mínima tiene la característica de que la mayoría de nosotros puede ser racional en ese sentido.

Luego se presenta la propuesta de Apel, cuya idea dominante es que para asegurar la validez objetiva, es preciso superar la concepción monológica de la razón, y sustituirla por una concepción dialógica de la misma. De esta manera se garantiza la igualdad de derechos de todos los participantes del discurso como representantes de diferentes intereses, con igual responsabilidad en el planteo y resolución de todos los problemas que se deben discutir. Y es que, si los problemas éticos socialmente relevantes tienen alguna solución, las mismas tienen que alcanzarse, conforme a la ética discursiva, mediante discursos prácticos de

sujetos iguales y corresponsables, y no mediante una deducción monológica a partir de principios últimos.

El último autor tratado es Habermas, quien procura definir un modelo de acción social no subjetiva ni orientada por los fines egoístas de los sujetos individuales, sino el de una acción orientada al entendimiento, en el que los sujetos pueden coordinar sus planes de acción sobre la base de acuerdos motivados racionalmente; a partir de que se presuponga que en la expresión comunicativa se satisfacen las condiciones de racionalidad, y teniendo en cuenta que estas pretensiones de validez son susceptibles de crítica o examen.

Luego se plantean las críticas de las posturas observadas, a continuación se desarrollan las conclusiones y a finalmente el mencionado anexo con la vinculación de estas teorías con las distintas escuelas de pensamiento administrativo.

## **2. TEORÍAS DE RACIONALIDAD INSTRUMENTAL MÍNIMA**

### **2.1 Esbozo de una teoría mínima de la racionalidad instrumental mínima**

*Pedro F. J. Pavesi*

Para comenzar Pavesi define ciertos conceptos básicos. De tal modo el decisor es toda persona física (sujeto) con fines (deseos, objetivos, valores) que pretende realizar. Los medios (recursos) son todos aquellos que el decisor cree en determinado momento que puede servirle para realizar sus fines. Por otro lado define a las creencias como al conjunto de evaluaciones del decisor, en determinado momento, contexto y circunstancias particulares. Asimismo el curso de acción es la expresión del propósito del decisor de utilizar un conjunto de medios. Cuando este propósito se realiza, se obtiene un comportamiento. La elección es entre los cursos de acción que considera factibles, la que el decisor elige y que a su criterio, percibe como el que mejor realizará sus fines. Por último dice que la preferencia es una relación binaria de orden,

reflexiva, antisimétrica y transitiva, establecida por el decisor sobre sus deseos, sus creencias y los cursos de acción ideados por él. Dicho decisor ejerce su preferencia cuando establece una relación de orden, total o parcial, sobre un conjunto de elementos.

Pavesi desarrolla el concepto de racionalidad indicando que la elección intencional de un curso de acción es racional si el decisor llega a la misma luego de cierto proceso deliberado de reflexión, acerca de los elementos y criterios que conducen a la misma. Al respecto afirma que la racionalidad abarca todos los elementos que llevan a la elección, que pueden resumirse en las expresiones "deseos" y "creencias". De tal modo afirma que las creencias pueden ser racionales en el sentido de esta definición, pero que existe una gran discusión acerca de si los deseos (fines, objetivos, valores) pueden ser racionales o no. De acuerdo a su experiencia los deseos son susceptibles de ser analizados por cierto proceso de raciocinio. Esta es una interpretación de fines racionales totalmente distinta a la posición que sostiene que los fines son (o deben ser) racionales porque son éticos o porque incorporan pautas sociales. Aquí los fines son racionales porque pueden ser analizados por la razón (ordenados, descubiertos, abandonados, etc.). En un enfoque normativo de la racionalidad, se exige generalmente, como mínimo, que el decisor ordene sus deseos por su importancia, llegándose a exigir que esa importancia sea medible sobre una escala racional.

Asimismo sostiene que la reflexión (deliberación, raciocinio, análisis) representa la condición única, necesaria y suficiente para definir la racionalidad, y que consiste en el proceso mental por el cual se identifican, evalúan, comparan, asocian, infieren o deducen todos los elementos del proceso de elección mencionados. Debe existir un mínimo de reflexión. Toda elección o acción (por ejemplo, una reacción) no deliberada, aun mínimamente, no entra en la definición de racional. Para ser racional, sólo es necesario reflexionar por lo menos, un poco.

Pavesi manifiesta que la inhabilidad para definir una preferencia da lugar a lo prescriptivo. La preferencia no está ligada unívocamente

con la racionalidad e incluye sólo preferencias racionales, a las cuales se arriba luego de cierto proceso de deliberación o reflexión y que conducen a la elección o a la acción. De tal manera todos los deseos y creencias, por ser esencialmente subjetivos, pueden cambiar a través del tiempo. El decisor va cambiando y cambian sus fines, sus valores, sus evaluaciones, sus criterios. El problema que se plantea es con qué frecuencia pueden cambiar sin que el sujeto deje de ser racional. En esta posición, mientras esa inestabilidad no sea patológica es racional. El desarrollo propuesto por Pavesi hasta aquí es descriptivo. Pretende ser la descripción del comportamiento humano deliberado, intencional y reflexivo.

Asimismo Pavesi reconoce distintos aspectos que lo diferencian de las concepciones clásicas de la racionalidad. Se refiere al razonamiento y la racionalidad reconociendo que es generalmente aceptado que la racionalidad instrumental se manifieste como una relación de medios y fines, sin embargo reconoce que el núcleo fundamental de la teoría es el razonamiento, la deliberación. Esto centra la atención sobre la capacidad, los límites, los sesgos, las paradojas, los prodigios del razonamiento humano (esto es, un enfoque descriptivo del razonamiento), pero también sobre las reglas, los criterios, los métodos del razonamiento, incluyendo las lógicas (esto es, un enfoque normativo del razonamiento). Lo importante es que la teoría esbozada admite las limitaciones del raciocinio, en su aspecto descriptivo.

Por otra parte Pavesi se refiere a la subjetividad del acto y del observador. Sostiene que la racionalidad es esencialmente subjetiva y que todos los elementos que contribuyen a la elección racional dependen de la particular información, percepción, evaluación, interpretación, sentimientos del sujeto y de sus circunstancias. Los condicionamientos sociales y éticos son interpretados y aceptados o no por el sujeto. Mientras tanto el observador del comportamiento de un sujeto también es un sujeto cuya apreciación es absolutamente subjetiva, pues no puede juzgar el comportamiento del sujeto observado como irracional porque la irracionalidad no existe en conductas deliberadas.

Para Pavesi los fines no son objeto de la racionalidad instrumental. El problema de la racionalidad de los fines es que éstos, en general, son medios que llevan finalmente a uno o varios objetivos últimos: supervivencia, felicidad, salvar la vida humana; mientras los fines sean medios, siempre están sometidos a deliberación. La sutileza de la racionalidad de los fines en esta teoría consiste en que, cuanto mayor sea la jerarquía del objetivo, más difícil es utilizar el raciocinio para analizarlos. Cuando se trata de valores últimos, el raciocinio sólo podrá esbozar un orden de importancia, pero el raciocinio nunca desaparece del todo. Lo importante es que los fines son propios del sujeto.

Respecto de las creencias, Pavesi afirma que la teoría esbozada implica que el sujeto reflexiona acerca de sus fines, de los medios para obtenerlos y de los resultados esperados. Idealmente, debería tener en cuenta todos los elementos que influyen en su decisión. En la realidad, las limitaciones de su racionalidad sólo lo llevan a considerar una cantidad de elementos más reducida que la ideal y generalmente sesgada. Pero esos elementos son todos los que conforman la situación de elección y entrarán en su reflexión en la medida que los conozca y que sea capaz de evaluarlos. Puede o no tener en cuenta restricciones éticas, castigos o información de cualquier tipo.

Acerca de la ética, sostiene que el sujeto tendrá o no tendrá en cuenta postulados éticos o morales de acuerdo a su personalidad o a su particular visión del mundo. Esta afirmación se contrapone a aquella que indica que toda racionalidad debe ser ética. Para Pavesi ética y racionalidad son claramente conceptos independientes. Se puede ser racional y ético, o racional y no-ético, pero siempre se es racional mientras haya un mínimo de deliberación.

Por otro lado, el determinismo causal no es admitido en el esbozo de la teoría de Pavesi. La práctica de la decisión indica que, aun condicionado por un sinnúmero de restricciones, el agente tiene suficientes grados de libertad como para vacilar, dudar, y finalmente elegir.

Sobre la debilidad de voluntad (akrasía), es decir, elegir lo que no se prefiere o adoptar una actitud contraria a la que se desea, Pavesi explica que esta extraña actitud, es una ilusión. No existe más allá de la razón consciente una razón inconsciente más fuerte. Tampoco la pasión y la emoción dominan la razón. En su teoría, la incontinencia no existe por definición porque siempre el agente elige lo que más prefiere.

Un precepto común en el estudio de la racionalidad es sostener que todos los sujetos racionales en posesión de la misma información deben llegar a la misma elección. Los ejemplos brindados se refieren a problemas de ingenio, lógicos o matemáticos. Este principio no tiene sentido en este esbozo de teoría.

Es común encontrar que la racionalidad debe ser encarada desde un punto de vista normativo. Sin embargo todo lo expuesto hasta aquí es descriptivo. La literatura acerca del comportamiento humano y la experiencia sostienen la relación de intencionalidad de la elección deliberada en la cadena fines-medios-situación-elección. El problema consiste en que ciertos aspectos de este proceso no son considerados racionales por las múltiples teorías existentes.

Toda la construcción de la axiomática llamada "racional", que incluye también criterios de elección entre cursos de acción cuando la preferencia no puede ejercerse directamente sobre ellos, aplicada a la Teoría de la Elección Racional y a la Economía y Administración, debe ser considerada para sortear los obstáculos que la aplicación del razonamiento encuentra en el proceso de elección.

## **2.2 Racionalidad y realismo**

*Mario Bunge*

Bunge propugna la racionalidad pero no el realismo tradicional o idealista que proclamaba la omnipotencia y suficiencia de la razón. La exigencia de racionalidad global o total puede llamarse

“racionalismo global”. Esta racionalidad es global, pues no se limita a las operaciones conceptuales sino que también abarca las empíricas así como la evaluación. Bunge defiende un realismo que llama científico, según el cual la ciencia puede darnos la mejor representación de la realidad así como la mejor base para modificarla.

Asimismo Bunge establece que la racionalidad puede ser teórica o práctica. Al mismo tiempo divide a la racionalidad teórica en: conceptual; lógica, metodológica; gnoseológica y ontológica. Mientras que la racionalidad práctica la plantea como evaluativa y práctica.

Bunge define de la siguiente manera cada uno de los mencionados conceptos de racionalidad: *conceptual*: minimizar la borrosidad (vaguedad e imprecisión); *lógica*: bregar por la coherencia (evitar la contradicción); *metodológica*: cuestionar (dudar y criticar) y justificar (exigir demostración o datos, favorables o desfavorables); *gnoseológica*: valorar el apoyo empírico y evitar conjeturas incompatibles con el grueso del conocimiento científico y tecnológico; *ontológica*: adoptar una concepción del mundo coherente y compatible con el grueso de la ciencia y de la tecnología del día, *evaluativo*: bregar por metas que, además de ser alcanzables, vale la pena alcanzar, y *práctica*: adoptar medios que puedan ayudar a alcanzar las metas propuestas.

Estos siete tipos de racionalidad no son mutuamente independientes sino que constituyen un sistema. Asimismo están vinculados por la relación de presuposición, pues la racionalidad práctica presupone la racionalidad teórica. A su vez, cada tipo de racionalidad, excepto la práctica que es intrínseca, es deseable por algún fin; de igual forma que cada una de ellas es alcanzable.

Bunge indica que la matematización es a menudo necesaria para alcanzar la racionalidad, pero nunca es suficiente. También afirma que semirracional es aquella doctrina que satisface algunas racionalidades pero no todas, que la plenamente racional satisface a todas y que el irracionalismo las rechaza a todas. Bunge concluye



que la plena racionalidad es un desiderátum teórico y práctico, deseable porque guía tanto la investigación como la acción y además es alcanzable, aunque aclara que lograr esto es muy difícil.

Bunge afirma que el mundo exterior existe independientemente de nuestra percepción y nuestra ideación, y que es cognoscible y transformable al menos parcialmente. Asimismo defiende una variedad especial de realismo: el científico, según el cual la ciencia puede darnos la mejor representación de la realidad. Sin embargo aclara que a diferencia del realista ingenuo, el realista científico admite la necesidad de inventar abstracciones y adoptar convenciones, así como de sujetar la experiencia y la acción al control teórico.

Acercas de las verdades Bunge indica que la racionalidad teórica no es un fin sino un medio para alcanzar la verdad o hacer uso de ella. Sostiene que la verdad es un bien intrínseco y una herramienta para la acción, y que la racionalidad vale poco si no acompaña la búsqueda de la verdad. Bunge dice que no hay una sola verdad sino muchas, tantas como conocimientos correctos. Más aún, en materia de conocimiento no hay una sola clase de corrección sino dos: formal y fáctica, o de razón y de hecho. Una verdad de razón es aquella que puede establecerse sin indagaciones empíricas.

Asimismo define distintas clases de verdades de razón: la verdad de diccionario como una definición nominal, la verdad a pedido como postulado de una teoría matemática, la verdad por demostración o deducción como teorema de una teoría, la verdad lógica, es decir cualquier fórmula válida de un sistema de lógica, y finalmente, la verdad por ejemplificación que es aquella que satisface un modelo.

De acuerdo con la opinión de Bunge sólo los dos últimos conceptos de verdad formal o de razón son legítimos. Los de verdad en todas las interpretaciones (verdad lógica) y verdad en algunas interpretaciones (verdad matemática).

Bunge también diferencia entre las verdades de razón y de hecho. Por un lado presenta la diferencia ontológica donde los objetos que satisfacen una verdad de razón son constructos (conceptos). Por otro lado, respecto de las verdades de hecho, hipótesis, objetos concretos, las diferencias semánticas son los objetos satisfechos en cierta interpretación, son fórmulas abstractas; y por último, presenta las diferencias metodológicas donde no hay racionalidad sin verdad.

Bunge afirma que cuando buscamos la verdad de hecho o la eficacia práctica exigimos realismo. Las razones son obvias: la verdad de hecho (a diferencia de la verdad de razón) consiste en la adecuación a la realidad, debe ser realizable. Asimismo diferencia el realismo gnoseológico (donde el mundo existe de por sí, y los hombres podemos conocerlo, aunque sólo sea en parte) del realismo metafísico (donde las ideas, o por lo menos, las ideas generales, existen por sí mismas, independientemente de que se piensen).

Hay tres variantes de realismo gnoseológico: ingenuo, crítico y científico. El realismo ingenuo sostiene que el mundo es lo que aparenta ser. El realismo crítico plantea que el mundo real difiere a veces de lo que aparenta ser, que no podemos aceptar dogmáticamente los datos de los sentidos. Por ello, sino basta la experiencia, debemos recurrir a la razón creadora, debemos imaginar o conjeturar lo imperceptible. El realismo científico es la variante del realismo crítico según el cual la ciencia proporciona el mejor conocimiento de la realidad, aun cuando sea imperfecto. Según el realismo científico, la experiencia y la razón, lejos de bastarse cada cual a sí misma cuando intenta conocer la realidad, se necesitan mutuamente.

Bunge sostiene que el mundo existe en sí (por sí mismo), o sea, haya o no sujetos cognoscentes. Se puede llegar a conocer el mundo, aunque sólo sea en parte, imperfectamente, y de a poco. Todas las facultades cognoscitivas se desarrollan a lo largo de la vida y son el resultado de un largo proceso evolutivo, los seres humanos pueden conocer solamente objetos de dos clases: entes

materiales y objetos conceptuales. No hay manera de observar con toda exactitud todos los aspectos de todos los hechos. Todo conocimiento contiene en algún punto, alguna observación directa, sin embargo la observación indirecta (que hace uso de teorías o hipótesis) proporciona un conocimiento más amplio y profundo que la observación directa.

Según Bunge, el conocimiento de hecho se resume en parte en generalizaciones inductivas (basadas en experiencia), y en parte en hipótesis que no incluyen conceptos empíricos. Toda sociedad impone algunos límites (culturales, políticos o económicos) a la investigación. El núcleo de todo campo avanzado de investigación fáctica es un conjunto de leyes (o de enunciados legales que representan pautas objetivas). Todo cuerpo de hipótesis puede sistematizarse en forma de teoría, y toda teoría puede organizarse bien (axiomatizarse).

Toda teoría propiamente dicha, o sea, todo sistema hipotético-deductivo, enriquecida con hipótesis subsidiarias y datos, puede predecir; pero sólo las teorías mecanicistas (que describen mecanismos posibles de la producción de hechos) pueden explicar. Toda teoría fáctica es una representación parcial (global o detallada, verdadera o falsa en alguna medida) de objetos supuestamente reales.

Según los realistas ingenuos los estímulos exteriores determinan unívocamente nuestras percepciones. Esta determinación satisfaría leyes causales; habría una correspondencia biunívoca entre estímulos y preceptos, independientemente del estado de del organismo y de su historia. El conocimiento de esta correspondencia permitiría predecir los preceptos dados los estímulos correspondientes. El conocimiento no sería sino un espejo de la realidad, pero la percepción es constructiva no especular.

Bunge afirma que la ciencia es objetiva y sostiene que la subjetividad no puede dar lugar a ciencia ni es gnoseológicamente racional. Esto implica considerar pseudociencias, actos de fe,

gimnasia intelectual, teologías, a la teoría de la utilidad, las probabilidades subjetivas, etc.

### **2.3 La elección racional**

*Jon Elster*

Según Elster la teoría de la elección racional puede ser vista desde dos ángulos, como una teoría normativa y como una teoría descriptiva. Como teoría normativa, nos dice qué es lo que debemos de hacer para lograr ciertas metas lo mejor posible, aún cuando no nos dice cuáles deben de ser esas metas. Elster señala que esta teoría ofrece imperativos hipotéticos y no categóricos. Mientras que como teoría descriptiva, su misión es la de ayudar a predecir ciertas acciones.

La teoría de la elección racional para justificar y explicar una conducta recurre a tres elementos necesarios para garantizar que se dé una situación de elección: un grupo de cursos de acción factibles que satisfagan ciertas restricciones lógicas, físicas y económicas; un grupo de creencias racionales sobre la estructura causal de la situación que va a determinar qué cursos de acción nos llevan a qué resultados; y un ordenamiento subjetivo de las alternativas factibles que se derivan del ordenamiento de las consecuencias a las que se quiere llegar.

Elster indica que actuar racionalmente significa elegir la alternativa con la jerarquía más alta dentro de un grupo de alternativas factibles y divide la situación de elección en dos dimensiones.

Por un lado hace una distinción entre información perfecta e imperfecta. Las situaciones en donde existe información perfecta acerca de todos los cursos de acción alternativos son muy difíciles de darse, por esta razón son más importantes las situaciones de elección en donde la información es imperfecta. De este hecho se derivan dos situaciones: el riesgo y la incertidumbre. Elster define al riesgo como una situación en la que se atribuyen a las consecuencias de ciertos cursos de acción probabilidades numéricas. A su vez sostiene que la incertidumbre es una situación

donde el criterio normativo para tomar una decisión consiste en elegir la opción que maximice la utilidad esperada.

Por el otro lado, una distinción que merece tomarse en cuenta en una situación propia de elección racional es la que existe entre decisiones paramétricas y decisiones estratégicas. Una decisión es paramétrica cuando el agente enfrenta restricciones externas que ya están dadas. El agente primero estima las restricciones y luego decide qué hacer. Por el contrario en una situación estratégica se da una interdependencia entre las decisiones de distintos agentes. El agente, antes de tomar su decisión, tiene que prever qué es lo que los otros van a hacer, y tiene que prever lo que los otros van a pensar que va a hacer él. Las situaciones estratégicas son el tópico de la teoría de los juegos, la cuál es un elemento indispensable para la teoría de la elección racional.

La teoría de juegos contiene los elementos siguientes: hay un grupo de agentes y para cada uno de ellos existe un grupo de elecciones y de estrategias posibles. La teoría de juegos estudia estas situaciones desde dos perspectivas. Primero, la perspectiva de la no cooperación que considera el problema de las decisiones desde el punto de vista de la racionalidad individual. El problema en este caso es que una serie de elecciones individuales racionales puede llevar a resultados para el propio agente peores que si hubiese escogido otra estrategia. Segundo, la perspectiva de la cooperación que asume que esto no sucederá.

Un elemento que, según Elster ha sido subestimado por la teoría de los juegos es el tiempo. Según él las situaciones de elección en las que el tiempo juega un papel importante son extrañas pues las consecuencias de cualquier acción están dispersas en el tiempo. Para poder elegir entre alternativas cuyas consecuencias tienen patrones temporales distintos es necesario tener una manera de justificar racionalmente el peso de los beneficios en momentos distintos del tiempo.

Elster afirma que la explicación de la elección racional es una subclase de explicaciones intencionales. Dichas explicaciones se

caracterizan por la relación que existe entre la acción que va a ser explicada y los deseos y las creencias de los agentes. Esta relación se define por tres condiciones respecto de los deseos y las creencias del agente: son razones para la conducta, causan la conducta, y causan la conducta en tanto que razones. Estas condiciones son necesarias para cualquier explicación intencional. Una explicación de elección racional necesita dos condiciones de consistencia, tanto las creencias como los deseos pueden ser internamente consistentes.

Sin embargo también se requiere que las creencias y los deseos estén fundamentados en una evidencia que se encuentra a la mano. La condición de la evidencia se divide en tres: la creencia necesita de un grado máximo de plausibilidad inductiva, dada la evidencia; la creencia es causada por la evidencia que se encuentra a la mano; y la evidencia causa la creencia de la manera correcta.

Es conveniente imponer una condición de optimalidad sobre la evidencia que puede recolectarse antes de que se forme una creencia. Una decisión de actuar puede estar rodeada de un área de penumbra, lo importante en este caso es tener un criterio para distinguir cuándo es racional recolectar cierta información y cuándo no tienen caso recolectarla.

La estructura de la racionalidad está constituida por una serie de creencias y de deseos que no sólo explican la acción sino que tienen una cadena causal que puede ser identificada. Esto se logra cuando se cumplen tres condiciones de optimalidad: la acción es la mejor manera que tiene el agente para satisfacer sus deseos dadas sus creencias; la creencia es lo que mejor puede formarse dada la evidencia; y el monto de la evidencia que se ha recogido es óptima dado su deseo. Podemos decir resumidamente que estos elementos son indispensables para poder hablar de una elección racional.

Elster a su vez desarrolla los conceptos de racionalidad estrecha y de racionalidad amplia. Indica que la primera es la utilizada en el

análisis económico, pero que se reduce a un papel instrumental. La racionalidad estrecha es un medio, un criterio de eficiencia en la selección entre distintos cursos posibles de acción que permitirían alcanzar un objetivo dado. Los criterios que rigen esta racionalidad son eminentemente formales, como la consistencia y la transitividad. Sin embargo, lo que Elster llama racionalidad estrecha no resulta muy útil para hacer juicios sobre los objetivos elegidos, no siempre resulta realista (aunque sea apropiada para la construcción de modelos formales, por sus propiedades lógicas), y enfrenta problemas cuando se le aplica a problemas de elección colectiva.

Elster la contrasta con la racionalidad amplia que resulta mejor ajustada a la forma como en realidad piensa y se comporta la gente. La racionalidad amplia abarca creencias y opiniones; acepta el hecho de que los individuos son algo más que “maquinas de pensar”, y permite entender mejor la conducta humana y las formas de organización social, incluido el mercado.

## **2.4 Racionalidad mínima**

*Christopher Cherniak*

La propuesta de Cherniak plantea una racionalidad mínima enfrentada a la exigencia de una racionalidad ideal o máxima. Asimismo afirma que muchos aspectos de la racionalidad dependen de las características individuales de los sujetos, pero otros dependen del contexto en el que estén situados dichos sujetos.

Cherniak parte de dos principios básicos. El primero es que sin racionalidad no hay agentes, es decir que las creencias, deseos, acciones, etc. deben poseer un mínimo de racionalidad. La segunda es que los agentes son sistemas reales con capacidades cognitivas finitas y recursos limitados.

Una concepción ideal de la racionalidad ni siquiera puede ser predictivamente útil. Podemos predecir la conducta desde la base de las creencias y deseos atribuibles a un agente. No imponer

ningún límite de racionalidad sobre los agentes haría imposible esto. Existen ciertos límites inevitables. Ninguna criatura finita podría ser racional si esto requiriera emprender todas las acciones que, de acuerdo a las creencias del sujeto, tiendan a la satisfacción de sus deseos. Esta condición, característica de la racionalidad máxima, es completamente ideal e irrealizable, pues excluye la posibilidad de olvidar cosas, no ser totalmente cuidadoso en las decisiones, no tener una habilidad deductiva perfecta. Tenemos límites de memoria, de tiempo, etc.

Cherniak se propone caracterizar cuál puede ser esta inevitable racionalidad subóptima, y para ello, intenta debilitar la condición de racionalidad máxima que acabamos de mencionar. Si un sujeto tiene un conjunto particular de creencias y deseos, el sujeto será racional si realiza algunas, pero no todas, de las acciones que tiendan a satisfacer sus deseos a la luz de sus creencias, de acuerdo a como para él es el mundo. Un sujeto que no realice ninguna acción de este tipo no puede ser racional. Pero no es necesario que las realice todas. Cherniak llama a esto "condición de racionalidad mínima".

Las habilidades que deberían estar presentes en un sujeto a fin de poder ser mínimamente racional incluirían, por un lado tener un mínimo de habilidad inferencial deductiva, pues el sujeto debe ser capaz de realizar algunas, pero no todas, de las inferencias correctas que tiendan a satisfacer sus deseos. Por otra parte debe ser capaz de eliminar algunas, pero no todas, de las inconsistencias presentes en su sistema de creencias.

La propuesta de Cherniak acerca de una noción débil de racionalidad no supone la existencia de un único conjunto de normas del razonamiento correcto que todo sujeto en todo tiempo y lugar, deba usar alguna para ser considerado como agente cognoscitivo. Según dicho autor los sujetos para ser considerados como agentes cognoscitivos deben actuar, por lo menos en ciertas situaciones y en algún sentido, racionalmente.



El agente, dice Cherniak, no sólo debe intentar algunas de las acciones que son apropiadas, dado un conjunto particular de creencias, sino que además no debe intentar suficientes acciones que son inapropiadas dado ese mismo conjunto de creencias.

Cherniak afirma que para que se cumpla el requisito de racionalidad mínima para ser agente cognoscitivo, el sujeto debe seleccionar algunas inferencias correctas que son útiles bajo circunstancias específicas para satisfacer sus deseos; hacer exitosamente algunas inferencias correctas y; no hacer un gran número de acciones que son inapropiadas dado el conjunto de creencias que uno posee. Otro elemento sumado a este requisito lo componen las inferencias que hace el sujeto y que deben ser factibles para él. Para cada sujeto, dependiendo de sus capacidades, hay inferencias que son más difíciles aunque parezcan más fáciles para otros.

La tesis de racionalidad mínima tal como Cherniak la plantea es una tesis descriptiva a la cual puede asociarse una tesis normativa. La tesis descriptiva simplemente describe las condiciones bajo las cuales un sujeto puede ser considerado como agente cognoscitivo; la tesis normativa asociada propone un ideal regulativo al que cualquier agente cognoscitivo debe aspirar.

La idea central es que no podemos afirmar a priori que todo agente cognoscitivo debe hacer las mismas inferencias. Por el contrario, para saber cuáles son las inferencias que debe hacer un sujeto en un momento dado requerimos información acerca de qué inferencias puede hacer exitosamente en la situación en la que se encuentra. Así, ser agente cognoscitivo para un sujeto implica que haga algunas de las inferencias correctas que puede hacer dadas sus limitaciones, el lugar y el tiempo en que se encuentre.

La tesis de racionalidad mínima considera que la atribución de racionalidad debe tomar en cuenta tanto la información empírica acerca de las capacidades cognoscitivas de los sujetos, como las exigencias prácticas que las situaciones específicas imponen a nuestro razonamiento. Aceptar esto permite explicar el

comportamiento cognoscitivo de los sujetos sin apelar a un ideal normativo independiente de las capacidades cognoscitivas reales de los sujetos. Por otro lado, establece un ideal regulativo que toma en cuenta una teoría psicológica; que permite prescribir y evaluar al mismo tiempo las maneras como los sujetos deben razonar para mejorar sus procedimientos cognoscitivos y dar consejos acerca de las maneras como debemos proceder para hacer acciones aparentemente apropiadas. Un ideal de esta naturaleza sirve, a la vez, como guía en nuestros razonamientos y como meta a la cual debemos aspirar para ser considerados como agentes cognoscitivos.

## **2.5 La ética del discurso**

*Karl-Otto Apel*

En su desarrollo teórico Apel sostiene que tanto en el problema del conocimiento como en el problema moral, lo importante es establecer una fundamentación racional, pues ello conduce a garantizar una validez de carácter intersubjetiva, ya sea para los conocimientos o para las normas. Con ello busca superar la solución característica de la filosofía trascendental que se valió de las evidencias de conciencia para asegurar la validez; que son necesarias pero insuficientes. Se debe partir del hecho de que todo conocimiento que busque asegurar objetividad tiene que estar formulado lingüísticamente al igual que los argumentos con los cuales puede ser defendido.

Apel hace una fundamentación última de la moral, como la explicitación de aquellos principios que resultan ser de validez irrefutable para cualquier argumentante. Se trataría de hacer explícito aquello que está necesariamente presupuesto cada vez que se argumenta y que no puede ser cuestionado argumentativamente. Entre tales presupuestos está el de una comunidad ideal de argumentación, que se refiere al conjunto de condiciones ideales en las cuales el diálogo entre argumentantes siempre conducirá al consenso. Además supone que sólo la argumentación permite hacer una defensa racional de un determinado conocimiento; pero presupone una comunidad de

comunicación, que no se limita a determinados interlocutores, sino que es ilimitada y que se extiende a todo interlocutor posible o imaginable.

Apel alcanza una fundamentación última de la ética cuando consigue hacer explícita la norma básica, que está necesariamente presupuesta en todo acto de argumentación, y según la cual cualquier conflicto de intereses debe procurarse resolverse no por medio de violencia sino mediante argumentación y a través del consenso. El diálogo en el que se recurre a tales argumentos se denomina discurso práctico y en él se deberán tener en cuenta los intereses de todos los posibles afectados por las consecuencias que se deriven de las acciones consensuadas que se produzcan.

Apel divide a la ética en dos partes. La primera parte es de fundamentación, y a su vez reconoce dos niveles: la norma básica y los discursos prácticos. La segunda parte está conformada por las condiciones históricas de aplicación de la norma básica, pues las infinitas contingencias del mundo real, impiden que dicha norma pueda llegar a tener una expresión efectiva. Por ello, esta parte de la ética discursiva debe concebirse como una ética de la responsabilidad, en la que deben contemplarse aquellas condiciones históricas que se imponen como limitación para el cumplimiento de la norma básica en distintas situaciones de la vida. Ambas partes deben entenderse como complementarias.

La ética del discurso está basada en esta comunidad ideal de comunicación donde no tengan preponderancia fenómenos como el dominio, la manipulación o el engaño, presentes en la comunicación real. Se trata de sustituir progresivamente la modalidad de racionalidad estratégico-instrumental que caracteriza la interacción en la comunidad real, por otra modalidad de la racionalidad de carácter consensual-comunicativo que define a la comunidad ideal.

Lo que no se puede evitar, según Apel, es la necesidad de mediar la racionalidad consensual comunicativa de la ética del discurso con la racionalidad estratégica en las conversaciones reales. Para

encontrar en situaciones concretas la mediación responsable, entre la racionalidad consensual comunicativa y la racionalidad estratégica se debe exigir orientarse por el fin, referido a la situación histórica, de cooperar en la modificación de las relaciones existentes en dirección de las condiciones de aplicación a largo plazo de la ética discursiva.

La ética del discurso puede entenderse como un esfuerzo por recuperar la intersubjetividad perdida durante la modernidad y la desaparición de la solidaridad entre los sujetos, ambas fracturadas por el proceso creciente de racionalización del mundo de la vida en Occidente.

Apel busca responder a la falta de correspondencia que en la actualidad se presenta entre la enorme capacidad que tienen los seres humanos actuales para producir desarrollos técnicos y su manifiesta incapacidad para dotarlos de una orientación adecuada que impida que éstos se vuelvan en su propia contra. Por ello no basta con una ética referida a los problemas del ámbito de las relaciones familiares ni referida al nivel de las formulaciones de política nacional de los distintos estados; porque lo que en verdad se requiere, dadas las actuales circunstancias críticas por las que atraviesa la humanidad una vez que se han desencadenado fenómenos como el desastre ambiental, la pobreza, el hambre o el armamentismo, es una ética capaz de asumir las dificultades propias de los problemas que por primera vez afectan a la humanidad de manera general, ante los cuales se requiere una respuesta capaz de enfrentar de manera solidaria los efectos de la acción colectiva en escala global.

Apel cree que una poderosa razón ha obstaculizado el desarrollo de una conciencia de este tipo, razón que está representada por una fatal complementación producida durante el siglo XX entre el liberalismo de las democracias occidentales y los sistemas de inspiración marxista-leninista. Pues, en ambos modelos, una particular visión de la ciencia acabó por cerrar la posibilidad de que se fundamentara una ética de carácter racional y universal. Con ello se vio impedido el hecho de que la razón práctica pudiera

responsabilizarse del estado del mundo y se atendiera a las consecuencias derivadas del carácter asumido por el progreso científico-técnico.

En el mundo occidental, esto quedó reflejado en la consolidación de una división del trabajo filosófico entre un científicismo-positivista, por una parte, que otorgó validez y garantía de racionalidad exclusivamente al discurso sobre hechos, excluyendo al discurso sobre normas, con lo cual legitimó una modalidad de racionalidad neutra, descomprometida para los asuntos concernientes a la esfera de la vida pública; y, por otra, un subjetivismo-decisionista, que vincula las decisiones éticas nada más que al ámbito privado, a sus decisiones personales en conciencia, donde no tienen cabida las referencias a la razón pues las opciones provienen principalmente de su emocionalidad y por lo mismo no resulta posible el establecimiento de normas que resulten vinculantes para todos. Esta efectiva complementación entre un científicismo objetivista y un existencialismo subjetivista es lo que a juicio de Apel no ha permitido el desarrollo de una ética de la responsabilidad solidaria.

Además Apel sospecha de que nuestro concepto tradicional de responsabilidad individualmente imputable a la persona singular es hoy en día insuficiente. La concepción tradicional de la responsabilidad como imputable al mero individuo ya no puede hacerse cargo de los severos problemas del mundo contemporáneo.

Apel se pregunta a quiénes se les debe cargar la responsabilidad por la contaminación de la atmósfera y las alteraciones del clima a través de la industria en su conjunto o por el progresivo empobrecimiento del Tercer Mundo a causa del orden económico mundial existente. Porque éstos son ejemplos que muestran dramáticamente los actuales desafíos que se le plantean a la responsabilidad, y que hacen aparecer la sensación generalizada de impotencia de la responsabilidad según se ha entendido tradicionalmente como imputable de manera individual.

El concepto tradicional de las responsabilidades de los individuos en su forma convencional, parte de la idea de que la responsabilidad, presupone instituciones sociales y subsistemas como el de la política, del derecho, de la economía, de la ciencia, de la técnica, de la educación, y también como la familia, el matrimonio, los círculos de amistad que van a representar una limitación para las responsabilidades imputables al individuo.

Apel piensa en las conferencias que tienen lugar en todos los niveles del sistema social, en las que se discuten problemas nacionales e internacionales, se trata de hacer valer mediante argumentos racionales y libres de toda violencia los intereses de todos los afectados. Estas conversaciones tienen que conducir a resultados prácticamente relevantes, efectivos política y económicamente, y tendrán el carácter de negociaciones, y por tanto, de interacciones de tipo estratégico. Estas conversaciones representan la alternativa realista frente a la impotencia de las personas singulares ante las nuevas responsabilidades por las consecuencias futuras de nuestras actividades colectivas en la ciencia, la técnica, la economía y la política.

Según Apel, las normas procedimentales de la ética discursiva representan un instrumento que es útil para la estrategia moral a largo plazo.

## **2.6 Uso pragmático, ético y moral de la razón práctica**

*Jürgen Habermas*

Los problemas prácticos se plantean en situaciones diversas. Y hay que hacerles frente, pues de otro modo, se vuelven un elemento incómodo y fastidioso. Se buscan entonces razones para tomar una decisión racional entre diversas posibilidades de acción en vistas de una tarea a la que se debe hacer frente si se quiere conseguir un determinado fin.

Lo que racionalmente debe hacerse viene determinado en parte por lo que se quiere: se trata de una elección racional de los medios para fines dados o de una ponderación racional de los fines dadas

nuestras preferencias. Nuestra voluntad viene ya fácticamente establecida respecto a deseos y valores; sólo queda abierta a alternativas en la elección de medios o posibles alternativas en los objetivos concretos que nos proponemos. En los casos complejos han de desarrollarse estrategias de toma de decisiones: en tal caso la razón se cerciora de su propio procedimiento y se torna reflexiva, como ocurre, en una teoría de la elección racional. La deliberación práctica se mueve en el horizonte de la racionalidad con arreglo a fines, con el propósito de encontrar técnicas, estrategias o programas adecuados. Pero en cuanto los valores mismos se tornan problemáticos, la pregunta: ¿qué debo hacer? apunta más allá del horizonte de la racionalidad con arreglo a fines.

Decisiones de tipo trivial o débil, basadas en determinadas preferencias, no exigen justificación alguna. En cambio, Habermas llama preferencias fuertes a las valoraciones que no sólo afectan a disposiciones e inclinaciones contingentes, sino a la autocomprensión de una persona, a su modo global de vida, a su carácter; tales preferencias están entrelazadas con la propia identidad. La razón práctica que en este sentido no solamente tiene por meta lo posible y lo conducente a un fin, sino lo bueno o el bien, se mueve en el ámbito de la ética.

Para Habermas el sentido imperativista de los enunciados puede entenderse como un deber-ser, que no depende de preferencias y fines subjetivos y que no es absoluto. Lo que se debe hacer tiene el sentido de que, a largo plazo y en conjunto, es bueno actuar así. Las valoraciones fuertes se orientan por lo que es un fin último y por tanto absoluto.

La pregunta: ¿qué debo hacer? cambia una vez más de sentido en cuanto las propias acciones tocan los intereses de otros y conducen a conflictos que han de ser regulados imparcialmente, es decir, desde puntos de vista morales.

Las tareas pragmáticas se plantean desde la perspectiva de un agente que toma por punto de partida sus fines y preferencias. Desde esta perspectiva no pueden plantearse problemas morales

porque las demás personas sólo desempeñan el papel de medios o de condiciones restrictivas para la realización del propio plan de acción. En la acción estratégica los implicados suponen que cada uno decide egocéntricamente en función de sus propios intereses.

Para Habermas, las cuestiones éticas tampoco exigen una completa ruptura con la perspectiva egocéntrica; pues están referidas al sentido, al fin supremo, de una vida que es la propia. La vida que es buena para uno afecta a las formas de vida que le son comunes. Nos acercamos al modo de consideración moral en cuanto examinamos nuestras máximas atendiendo a su compatibilidad con las máximas de otros. Las máximas constituyen las unidades más pequeñas de una red de usos, hábitos y costumbres en los que se concreta la identidad y proyecto de vida de una persona (o de un grupo); regulan el curso del día, el estilo de la conversación, el modo y manera de abordar los problemas, de solucionar los conflictos, etc.

La cuestión: ¿qué debo hacer? se responde moralmente considerando lo que se debe hacer. Los preceptos morales son imperativos categóricos o incondicionados, que expresan normas válidas o hacen referencia a ellas. Y sólo el sentido imperativista de estos preceptos o mandatos puede entenderse como un deber ser, que no depende ni de los fines y preferencias subjetivos, ni tampoco del objetivo absoluto de una vida buena, de una vida lograda o de una vida no fallida. Lo que debe hacerse, tiene más bien el sentido de que actuar así es justo y, por tanto, un deber.

Habermas sostiene que según sea el problema de que se trate, la pregunta ¿qué debo hacer? cobra un significado pragmático, ético o moral. En todos los casos se trata de la justificación de decisiones entre posibilidades alternativas de acción; pero las tareas pragmáticas exigen un tipo de acciones distinto, y las correspondientes preguntas un tipo de respuestas distinto que las preguntas éticas y morales. La ponderación de fines, orientada por valores, y la ponderación racional con arreglo a fines de los medios disponibles sirven a una decisión racional acerca de cómo hemos



de intervenir en el mundo objetivo para producir un estado deseado.

Llamamos razón práctica a la capacidad de justificar los correspondientes imperativos; según sea la referencia a la acción y el tipo de decisión que haya de tomarse, cambia el concepto de la voluntad que en cada caso ha de dejarse determinar por imperativos racionalmente fundados. La facultad de elección racional no se extiende a los intereses y orientaciones valorativas mismas, sino que los presupone como dados. El deber ser categórico de los mandatos morales está dirigido, a la voluntad libre de una persona que actúa conforme a leyes que ella misma se ha impuesto: únicamente esta voluntad es autónoma en el sentido de que se deja determinar por entero por razones morales. Autónoma se llama a la voluntad dirigida por razones morales y, por tanto, enteramente racional.

Los discursos pragmáticos, sirven para poner en relación saber empírico con objetivos hipotéticos y con preferencias y a valorar las consecuencias de decisiones (para las que sólo se cuenta con una información incompleta), midiendo esas consecuencias por las máximas que se han puesto a la base de tales decisiones. Están referidos a posibles contextos de aplicación. Esos discursos sólo están en conexión con la formación efectiva de la voluntad de los actores a través de los fines y preferencias subjetivas de esos actores. No se da ninguna relación interna entre razón y voluntad.

Habermas afirma que en los discursos ético-existenciales la razón y la voluntad se determinan mutuamente. En los procesos de autoentendimiento, los participantes no pueden salirse de la forma de vida en las que fácticamente se encuentran. Los discursos práctico-morales, en cambio, exigen una ruptura con todo aquello que damos por descontado en la eticidad concreta en la que hemos crecido. El discurso práctico-moral significa la ampliación ideal de la comunidad de comunicación de la que partimos, pero desde la perspectiva interna de esa comunidad. Las normas discursivamente fundadas hacen valer dos cosas al mismo tiempo, la idea (razonadamente obtenida) de que algo es en interés de

todos por igual, y una voluntad general que ha asumido y recogido en sí la voluntad de todos. La voluntad determinada por razones morales no permanece externa a la razón argumentante; la voluntad autónoma se vuelve enteramente interna a la razón.

Pero los discursos de aplicación, al igual que los discursos de fundamentación, representan un ejercicio puramente cognitivo y, por tanto, no pueden compensar la desconexión del juicio moral respecto de los motivos de la acción. Los preceptos morales son válidos con independencia de que el destinatario ponga en práctica aquello que tiene por correcto. Los sentimientos de culpa son un indicador palpable de las violaciones de lo que es nuestro deber. Estos sentimientos de culpa muestran una escisión de la voluntad.

La escisión de la voluntad sólo es un síntoma de debilidad de la voluntad si los mandatos morales que esa voluntad transgrede, son efectivamente legítimos y su cumplimiento resulta exigible en las circunstancias dadas.

De la circunstancia de la pluralidad de actores y de la condición de la doble contingencia de la acción en la que la realidad de una voluntad entra en contacto con la realidad de la otra, resulta el problema a que queda sometida la persecución en común de fines colectivos; pues entonces el problema tratado hasta ahora de la regulación de la vida colectiva se plantea de otra manera bajo la presión de la complejidad social. Los discursos pragmáticos remiten a la necesidad de compromisos tan pronto como mis intereses hayan de ser puestos en concordancia con intereses extraños.

### **3. CRÍTICAS**

Podemos asumir diferentes críticas a las teorías de racionalidad mínima instrumental. De tal manera se reconoce que las teorías racionales instrumentales son criticadas por su pobreza, pues se han relajado los requerimientos impuestos por otros conceptos de racionalidad. Pavesi admite que su amplitud es grande y que sus

restricciones se reducen a una sola: reflexionar. Por otra parte, es común acusar a las teorías racionales instrumentales de vehículo para justificar el predominio actual de las teorías y políticas económicas neoliberales. Sin embargo esta mirada se basa en la más absoluta libertad del ser humano en cuanto a sus fines, evaluaciones y preferencias, y éste puede incorporar cualquier ideología, teoría, fe, pasión, a su proceso de reflexión. El hombre racional puede adherir a cualquier visión del mundo: siempre será racional si cumple con un mínimo de deliberación.

En cuanto a los tipos de racionalidad propuestos por Bunge constituyen un sistema, por lo cual la relación entre estos se ve alterada cuando alguno de estos tipos está ausente. Y si bien indica que todos estos tipos de racionalidad son alcanzables, es manifiesta la dificultad que se presenta cuando se intenta llegar a todos ellos. Dada la afirmación de Bunge que es semirracional aquella doctrina que satisface algunas racionalidades pero no todas, que es racional aquella que satisface a todas y que es irracional las que rechaza a todas, queda claro que, la plena racionalidad no parece ser posible alcanzarla por la dificultad que esto representa. En tal caso la mayoría de las acciones quedarían bajo la clasificación de semirracionales. Por otro lado la teoría de Bunge no tiene en cuenta aspectos psicológicos como la emoción o la pasión, que están claramente presentes en todos seres humanos. A la vez, afirma que la matematización es necesaria para alcanzar la racionalidad, y aunque asegura que no es suficiente, es tan difícil aplicarla en todas las decisiones de la vida cotidiana que implicaría que la mayoría de nuestras decisiones no son racionales por no incluir dicho aspecto.

Asimismo la teoría de la elección racional propuesta por Elster tiene ciertas limitaciones. Se identifican dos clases de problemas. Por un lado las funciones explicativas y normativas de la teoría, presuponen que la noción de elección racional está bien definida. Este problema puede surgir por la inexistencia unicidad en las acciones, las creencias y la evidencia. No hay conducta racional si el agente no es capaz de comparar pares de alternativas. La inexistencia de una creencia racional surge cuando realizamos una

elección en una situación de incertidumbre. Por el otro lado, aún cuando podamos explicar lo que es una elección racional, la teoría no cumple con su función explicativa si la conducta observada es diferente a la conducta normativa prescrita.

Otra crítica a la teoría de la elección racional afirma que aún cuando las personas sean racionales en algunas ocasiones, en otras no lo son. La racionalidad puede violarse en cada eslabón de la cadena explicativa: en la acción, en la formación de creencias y deseos, y en la acumulación de la evidencia. En el nivel de la acción, la irracionalidad se manifiesta en casos como el de la debilidad de la voluntad (*akrasia*), en la búsqueda de utilidad no esperada, en formas de acción autodestructivas, etc. En el nivel de formación de creencias, encontramos casos de irracionalidad motivada en lo que se ha llamado "wishful thinking", cuando el deseo determina la creencia. La irracionalidad cognitiva en la formación de creencias se muestra en casos como el de realizar generalizaciones a partir de pocos casos, y en casos como tratar probabilidades como si fueran sumas.

Por otra parte, los seres humanos realizamos acciones por hábito, por tradición, por costumbre, por un deber. En estos casos, las normas sociales serían, en el orden explicativo, anteriores a las decisiones individuales. La teoría no asume que toda nuestra conducta se ajusta automáticamente a las oportunidades inmediatas. Podemos elegir ciertas normas de cooperación, por ejemplo, en contra de normas de beneficio inmediato.

Respecto de las críticas a lo planteado por Apel y Habermas en su ética del discurso existen al menos dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, la ética del discurso, que se presenta como una teoría moral puramente procedimental, no obliga a pensar que está libre de todo contenido. El procedimentalismo de la ética discursiva, ya estaría basado en los supuestos occidentales acerca de la moralidad que tienen desde un comienzo los respectivos agentes que intervienen en el discurso y ello ostentaría el carácter de un verdadero contenido. Entonces, la supuesta racionalidad e igualdad de los participantes en la comunicación serían presunciones poco

universales, ya que difícilmente podrían hacerse extensivos sin limitaciones a las otras culturas humanas que pueblan la tierra.

En segundo término, las condiciones que deben ser cumplidas por los participantes en la comunicación (capacidad para usar el lenguaje adecuadamente y para actuar razonablemente, nivel de reflexión que permita plantearse cuestiones de justicia y argumentar acerca de ellas para lograr consensos con otros) son condiciones que sólo podrían ser alcanzadas por un número muy reducido de individuos, bien educados, entrenados en estas destrezas; una élite intelectual minoritaria. Por lo tanto, la idea de que en el discurso todos deben tener la posibilidad de hablar por sí mismos se ve dificultada por las condiciones impuestas a los agentes para su participación en el discurso.

Otra crítica a dicha teoría tiene que ver con el carácter optimista y las aspiraciones de conciliación subyacentes a la ética discursiva. El debate moral actual en el mundo manifiesta la impotencia del discurso que apela a lo razonable en occidente donde se presentan cada vez más situaciones conflictivas que echan por tierra toda aproximación a las esperanzas de conciliación discursiva.

#### **4. CONCLUSIONES**

A modo de reflexión final, podemos observar que muchas veces utilizamos el adjetivo “racional” para expresar aprobación o para cualificar positivamente procesos o resultados variados. De hecho asumimos que sólo podemos hacer esto de juzgar a las cosas como racionales o no racionales, gracias a nuestra denominada “facultad de la razón”. Es decir que vemos a la racionalidad como algo deseable. Por otro lado, la racionalidad puramente conceptual está asociada principalmente a temas como la lógica, la teoría de la decisión, la teoría de la probabilidad, etc. Esta postura defendida por Bunge con su realismo científico es la que supone la ciencia, la técnica y la acción planeada.

Es visible que en las ciencias sociales, en las ciencias cognitivas e incluso en la propia filosofía, existen modelos excesivamente idealizados de la racionalidad. Y esto hace que no puedan aplicarse a los seres humanos reales. Es por ello que esa idealización extrema tiende a excluir el valor normativo de la racionalidad y su valor descriptivo, explicativo y predictivo.

El planteo realizado por Pavesi afirma que toda elección deliberada es racional. Por lo tanto, el calificativo de "racional" se confunde con "deliberado". Lo que dicha teoría plantea es la utilidad de la palabra "racional" cuando se sale del significado específico y bastante preciso que se le ha dado. La racionalidad toma la envergadura de un sólido campo de investigación y discusión cuando se la dedica al tema de la razón como facultad humana para aprehender el mundo, adaptarse a él o modificarlo y, finalmente, sobrevivir.

Por otra parte, Bunge propugna la racionalidad pero no el realismo tradicional o idealista que proclama la omnipotencia y suficiencia de la razón. La exigencia de racionalidad global o total puede llamarse "racionalismo global". Esta racionalidad global no se limita a las operaciones conceptuales sino que también abarca las empíricas así como la evaluación. Bunge defiende un realismo que llama científico, según el cual la ciencia puede darnos la mejor representación de la realidad así como la mejor base para modificarla. Bunge afirma que el mundo exterior existe independientemente de nuestra percepción y nuestra ideación, y que es cognoscible y transformable al menos parcialmente.

Según Elster la teoría de la elección racional puede ser vista como una teoría normativa y como una teoría descriptiva. Como teoría normativa, nos dice qué es lo que debemos hacer para lograr ciertas metas lo mejor posible, aunque no dice cuáles deben de ser esas metas. Asimismo señala que esta teoría ofrece imperativos hipotéticos y no categóricos. Mientras que como teoría descriptiva, su misión es la de ayudar a predecir ciertas acciones. Por otro lado Elster realiza distinción importante que existe entre decisiones paramétricas y estratégicas. Paramétrica es cuando el agente

enfrenta restricciones externas que ya están dadas. En una situación estratégica se da una interdependencia entre las decisiones de distintos agentes. Elster a su vez desarrolla los conceptos de racionalidad estrecha y racionalidad amplia. La primera es un criterio de eficiencia en la selección entre cursos posibles de acción que permitirían alcanzar un objetivo dado, no resulta útil para hacer juicios sobre los objetivos elegidos, no siempre resulta realista y enfrenta problemas cuando se aplica a la elección colectiva. La segunda resulta mejor ajustada a la forma como en realidad piensa y se comporta la gente. Abarca creencias y opiniones; acepta que los individuos son algo más que “máquinas de pensar”, y permite entender mejor la conducta humana y las formas de organización social.

Por otra parte, Cherniak concluye que si aceptamos una teoría cognoscitiva como la que se desprende de la tesis de racionalidad mínima, entonces podemos aceptar una noción de acuerdo con la cual la posibilidad de interpretar a un sujeto depende de tomar en cuenta sus capacidades y limitaciones cognoscitivas. Esta noción no requiere suponer que la conexión que existe entre racionalidad y creencia debe establecerse a priori. La razonabilidad de las creencias de un sujeto no es algo que pueda llevarse a cabo independientemente de su constitución psicológica, del lugar y el tiempo en que está inmerso y de las circunstancias específicas en que el sujeto lleva a cabo una acción particular. Es importante conocer las características relevantes del equipo cognoscitivo de los agentes y los contextos específicos en que estos se desarrollan. De tal manera, la racionalidad es función de un conjunto de capacidades que van desarrollándose de acuerdo con el tipo de problemas al que se enfrentan los agentes cognoscitivos a lo largo del tiempo. Cherniak le otorga gran importancia a las características psicológicas individuales de los sujetos que son las que explican el rechazo de una racionalidad máxima y que sugieren qué tipo de racionalidad mínima sería adecuada en cada caso. Asimismo propone la búsqueda de modelos más realistas de racionalidad, que tengan en cuenta el carácter finito de las capacidades cognitivas de los sujetos y sus recursos escasos.

Finalmente, la ética discursiva de Apel y Habermas pretende fundamentar una ética ante la compleja y delicada circunstancia del mundo actual, cuyo desarrollo científico-técnico ha hecho surgir la amenaza más seria que haya tenido lugar a lo largo de la historia, la de su propia desaparición. Dejar el problema en manos de expertos, capaces de ofrecer soluciones técnico-instrumentales para los problemas ocasionados por la misma técnica; o remitirse a las decisiones privadas de la conciencia individual de los sujetos, puede culminar en un agravamiento de la crisis. Por ello, sólo la posibilidad de llegar a una fundamentación filosófica última de los principios morales de una ética de la responsabilidad solidaria podría garantizarle a la humanidad la supervivencia. Ello no significa la proposición de unos axiomas inmodificables, desde los cuales se desprenden ciertas normas morales específicas que permitan enfrentar el desafío; ni el descubrimiento de principios formales básicos, ni la fundamentación filosófica última que plantea valoraciones fuertes, vinculadas sólo a una particular moralidad. Se trata de que la ética pueda dar razón de las opciones y valoraciones morales que los hombres viven, de manera diversa y cotidiana, evitando que estas preferencias sean vividas como dogmas inargumentables conducentes a la arbitrariedad y al subjetivismo.

La ética del discurso entiende que las consecuencias que el creciente proceso de racionalización y de descentramiento de las imágenes mítico-religiosas del mundo constituyen el tránsito vertiginoso que sacó a la humanidad de una estructuración anterior, marcada por referentes de carácter fraternal y comunitario, en la que los lazos de pertenencia estaban determinados por las tradiciones vinculantes, para llevarla a la configuración de estructuras societarias, definitivamente individualistas, donde los vínculos estrechos fueron desintegrándose y acabando por generar un proceso de desacralización del mundo en el que la dimensión ética se vio fuertemente afectada.

El surgimiento de un politeísmo axiológico en el que fueron cobrando validez las opciones morales individuales de los sujetos, produjo una escisión entre la razón teórica y la razón práctica y, por



consiguiente, el ascenso del individuo particular a la categoría de juez en los asuntos morales, sin recurso a instancias superiores de ningún otro tipo. Esto desencadenó un pluralismo valorativo que marcó fuertemente al mundo moderno, y que trajo consigo los fenómenos del relativismo y el escepticismo en materias de moralidad que son característicos del modo de vida actual. Por ello, La ética discursiva no va a proporcionar orientaciones de contenido, sino solamente un procedimiento lleno de presupuestos que debe garantizar siempre la imparcialidad en la formación del juicio.

Según Habermas, la razón práctica, según opere bajo el aspecto de lo adecuado o útil, de lo bueno, o de lo justo, se dirige a la libertad del agente racional con arreglo a fines, o a la voluntad libre del sujeto capaz de juzgar moralmente. Con ello cambia en cada caso la constelación de razón y voluntad y el concepto mismo de razón práctica. Según sea el aspecto elegido, resultan tres lecturas distintas de la razón práctica que se complementan mutuamente. Para Kant la razón práctica coincide con la moralidad. Para el empirismo la razón práctica se agota en su uso pragmático; se reduce a un empleo de la actividad intelectual en términos de racionalidad con arreglo a fines. En la tradición aristotélica la razón práctica asume el papel de una capacidad de juicio que sirve a aclarar el horizonte biográfico de un ethos vivido. En cada uno de estos casos se exigen y esperan de la razón práctica operaciones distintas. Es lo que se muestra en la diversa estructura de los discursos en que esa razón práctica se mueve.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- APEL, Karl-Otto (1991); *“Teoría de la verdad y Ética del discurso”*. Paidós. Barcelona.
- BUNGE, Mario (1985); *“Racionalidad y realismo”*, Alianza Universidad, Madrid.
- CHERNIAK, Christopher (1986); *“Minimal Rationality”*, MIT Press, Cambridge.

- CHIAVENATO, Idalberto (2005); *“Introducción a la teoría general de la administración”*, Editorial Mc Graw-Hill, Cuarta Edición.
- DRUCKER, Peter (1998); *“Administración, tareas, responsabilidades y prácticas”*, El Ateneo, Bs.As.
- ELSTER, Jon (1983); *“Sour Grapes: Studies in the Subversion of Rationality”*, Cambridge University Press, Cambridge, UK,.
- FAYOL, H. (1994), *“Administración industrial y general”*, Editorial El Ateneo, Bs.As.
- HABERMAS, Jürgen (1991); *“Erläuterungen” (Del uso pragmático, ético y moral de la razón práctica)*, art. 5, trad. M. Jiménez Redondo, Revista Observaciones Filosóficas.
- KAST, Fremon (1980); *“Administración en las organizaciones. Un enfoque de sistemas”*, McGraw-Hill. México.
- PAVESI, Pedro y otros (2003); *“Teoría e investigación en administración”*. Ediciones Macchi, Bs.As.
- TAYLOR, Frederick (1994); *“Principios de la Administración Científica”*, Editorial El Ateneo, Bs.As.
- WEBER, Max (1970); *“Economía y sociedad”*, Fondo de Cultura Económica México.

## 6. ANEXO

Una vez desarrolladas las distintas teorías acerca de la racionalidad instrumental mínima, es posible vincular su utilización dentro del ámbito de la administración. Para ello a continuación se presenta la evolución del pensamiento administrativo, tomando en cuenta las principales escuelas de pensamiento en la materia.

### Escuelas de administración

La administración se ubica dentro del campo de las ciencias sociales, sus principios se aplican al elemento humano, fundamental para el logro de los fines y propósitos, y actúa sobre el elemento material, es decir, los recursos. La administración hace que los esfuerzos humanos sean más productivos, lleva el orden a estos esfuerzos y convierte la información desarticulada en relaciones significativas que operan para solucionar problemas y alcanzar objetivos.

El pensamiento administrativo fue evolucionando a través del tiempo. Dicha evolución fue acompañando la filosofía dominante de cada época.

En una breve recorrida histórica podemos observar que en la Edad Antigua, el paradigma reinante era el Cosmocentrismo. De tal manera los griegos veían al cosmos como el centro de todo.

Durante la Edad Media la idea predominante fue el Teocentrismo. Los romanos invadían, transmitiendo su cultura y creencias. Ellos se apoyaban en la Biblia, donde estaba escrito cómo se debía vivir. Pero la Biblia no aportaba conocimientos que le permitiera crecer intelectualmente y empieza a dudar de ésta, buscando otros caminos. Comienza a tener mayor auge la razón. Es entonces cuando se produce una puja entre Dios y la razón, que provoca un largo período de incertidumbre. Surge el Renacimiento, que será el punto de partida para los grandes cambios.

Es en la Edad Moderna cuando aparece con fuerza el Racionalismo. A fines del siglo XVI el hombre encuentra seguridad en la ciencia. Por medio de la técnica, la ciencia busca satisfacer las necesidades primarias con el mínimo esfuerzo. La razón del hombre se impone como centro de todo (Antropocentrismo). El hombre abandona su preocupación por lo existencial y se dedica al estudio de las cosas, dando lugar a la concepción mecanicista. Dicha teoría tiene tres conceptos básicos: el reduccionismo, el método analítico de estudio y el determinismo, donde los fenómenos se explican por la relación de causa y efecto.

Estos cambios finalmente traen como resultado la Revolución Industrial. La ciencia se aplica a la producción lo que da lugar al surgimiento del industrialismo, que es sinónimo de progreso. El Reduccionismo se aplica al trabajo y surge la división de éste, aumentando la producción. A las tareas indivisibles se las mecanizaba lo más posible, y los hombres y las máquinas, organizados, realizaban tareas elementales en forma repetitiva (línea de montaje).

El estudio de la administración intenta cambiar la improvisación por la previsión, basando su acción en el uso de metodología científica. Luego se inicia una nueva orientación de la administración denominada teoría de Relaciones Humanas, interesada por las relaciones entre personas. Esta evolución continua, permite maneras diferentes de conceptualizar a la administración y se conocen como Escuelas del Pensamiento Administrativo. Los puntos de vista empleados por cada escuela se resumen a continuación.

### ***Escuela de administracion científica***

El enfoque típico de la escuela de la administración científica es el énfasis en las tareas. El nombre se debe al intento de aplicar los métodos de la ciencia a los problemas de la administración, con el fin de alcanzar elevada eficiencia industrial. Los principales métodos científicos aplicables a los problemas de la administración son la observación y la medición. La escuela de la administración científica fue iniciada en el comienzo de este siglo por el ingeniero mecánico americano Frederick Taylor.

Taylor inició sus estudios a partir del trabajo del obrero y, luego generalizó sus conclusiones para la administración en general. Su teoría siguió un camino de abajo hacia arriba y de las partes hacia el todo. En cuanto a los procesos productivos Taylor propone analizarlos y formalizarlos para aumentar la eficiencia y productividad; racionalizar la productividad fabril, y desarrollar métodos y técnicas que normalicen la producción. En cuanto a los trabajadores propone: seleccionar científicamente, instruir y formar al obrero, estudiar científicamente las tareas, descomponiéndola en operaciones; cronometrar las operaciones y cada movimiento, y crear sistemas de incentivos para aumentar la productividad.

La Administración científica no acepta reglas empíricas, sino a la ciencia; propone armonía y cooperación, rechazando a la discordia y el individualismo; pretende alcanzar un rendimiento máximo, y busca optimizar la formación del hombre hasta alcanzar su mayor eficiencia y prosperidad.

### ***Escuela clásica de administración***

Fayol identificó seis funciones básicas que se cumplen en toda empresa: funciones técnicas (producción de bienes o de servicios de la empresa), funciones comerciales (compra, venta e intercambio), funciones financieras (búsqueda y utilización óptima del capital), funciones de seguridad (protección de propiedades y personas), funciones contables (relacionadas con inventarios, registros, costos, balances y estadísticas), y funciones administrativas (planeación, organización, dirección, coordinación, control).

Fayol dedicó la mayor parte de su trabajo al análisis de las actividades administrativas o "proceso administrativo". Dicho proceso administrativo lo divide en cinco pasos: planeación (examinar el futuro y la planificar en

función de él), organización (ordenamiento del personal y recursos materiales, financieros y tecnológicos de la organización), dirección (accionar y puesta en marcha de la empresa), coordinación (integración de los aportes que cada una de las unidades especializadas de la organización para alcanzar los objetivos); y control (inducción a las personas a tener un comportamiento que permita alcanzar los objetivos)

Los principios de administración según Fayol son: División del trabajo, Autoridad, Disciplina, Unidad de mando, Unidad de dirección, Subordinación del interés individual al común, Remuneración justa, Centralización, Jerarquía, Orden, Equidad, Estabilidad del personal, Iniciativa, y Espíritu de grupo.

### ***Escuela de las relaciones humanas***

Con la aparición de los enfoques humanistas, la teoría administrativa sufre un fuerte cambio dentro de sus principios, y el recurso humano comienza a estudiarse y a tomarse en cuenta dentro de las empresas. Se estudia un método de estímulo y sus comportamientos, pero básicamente la Escuela de Relaciones Humanas surge como respuesta y oposición a la teoría clásica de la administración.

Elton Mayo, sociólogo australiano realizó varios experimentos y logró demostrar que los trabajadores se motivan no sólo por compensaciones de orden económico, sino también por razones de carácter psicológicas. Por otro lado Maslow, afirma que las necesidades son el motor del hombre y desarrolla la pirámide de necesidades jerarquizándolas en orden de importancia. Maslow divide a las necesidades humanas en básicas (fisiológicas y de seguridad) y secundarias (de pertenencia, de autoestima y de autorrealización). Maslow afirma que cuando un individuo tiene satisfechas las necesidades básicas de esta escala busca la satisfacción de la inmediata posterior. Dicha investigación de la conducta humana descubrió que las personas se sienten motivadas por una serie de necesidades diferentes, tanto en el trabajo como en la vida personal. Otros autores que aportaron a dicha escuela fueron Mc-Gregor con la Teoría X-Y., y William Ouchi con la Teoría Z que considera un tipo de empresa que recoge las mejores prácticas administrativas de occidente y de Japón.

### ***Escuela estructuralista o burocrática***

Debido a las críticas hechas tanto por la teoría clásica por su mecanismo,

como la teoría de las relaciones humanas, surge la teoría de la burocracia en la administración. Esta forma de organización se basa en las conductas racionales para alcanzar objetivos.

Max Weber, fundador de esta teoría, plantea un modelo ideal que propone la máxima división del trabajo para lograr los objetivos organizacionales. Para ello se debe descomponer el trabajo total en operaciones elementales; la jerarquía de autoridad debe estructurarse pues todo empleado debe estar sujeto al control y supervisión del superior; el trabajo debe formalizarse o estar reglado por normas de la dirección general para lograr uniformidad y coordinación de las tareas; debe lograrse la impersonalidad ya que el dirigente ideal debe administrar sin pasión ni entusiasmo. Asimismo todo miembro de una organización debe tener calificación y estar protegido contra despidos injustificados.

Las principales ventajas en esta teoría son la racionalidad con que se actúa para lograr objetivos, la precisión en el conocimiento de los deberes y su correcta aplicación, pues cada uno sabe lo que debe hacer y como hacerlo. Las órdenes se entregan en forma escrita y solo la recibe quien debe recibirla, lo que reduce los errores. Cada funcionario sabe cuáles son los límites entre sus responsabilidades y las de los demás, y existe una subordinación de los más nuevos respecto de los más antiguos. Sin embargo se critica por el exagerado apego a los reglamentos, el exceso de formalismo y papeleo, la resistencia al cambio y despersionalización de las relaciones y la dificultad en la atención a clientes.

### ***Teoría de sistemas***

Un sistema es un conjunto de objetos interdependientes, interactuantes e interrelacionados que persiguen un objetivo. Todo sistema tiene uno o algunos propósitos u objetivos. Las unidades o elementos, definen una distribución que trata siempre de alcanzar un objetivo. Los sistemas tienen una naturaleza orgánica, por la cual una acción que produzca cambio en una de las unidades del sistema, producirá cambios en todas las otras unidades de éste. El efecto total de esos cambios o alteraciones se presentará como un ajuste del todo al sistema.

Los sistemas pueden ser cerrados o abiertos. Son cerrados cuando no presentan intercambio con el medio ambiente que los rodea. No influyen al ambiente. Mientras que son abiertos cuando presentan intercambios con el ambiente, a través de entradas y salidas de materia y

energía.

Este enfoque, al cual adhiere Kast, considera a las empresas como unidades que se relacionan entre sí y con el medio ambiente, y que forman un sistema, que a la vez pertenece a uno mayor. Dicho enfoque es totalizante, pues los sistemas no se pueden entender plenamente mediante el análisis separado y exclusivo de cada una de las partes. Este enfoque lo integra. Con la aparición de la teoría general de sistemas, los principios del reduccionismo, del pensamiento analítico y del mecanicismo se sustituye por los principios opuestos: expansionismo, pensamiento sintético y teleología.

### ***Administración por objetivos (APO)***

La administración por objetivos o por resultados constituye un modelo administrativo muy útil para sistematizar el proceso de establecimiento de objetivos. Esta escuela se basa en la observación de experiencias previas, a fin de determinar la situación de una empresa, en determinado momento.

Dentro de los principales autores de esta teoría se encuentra Peter Drucker, quien presta especial atención a los procesos de planificación y control dentro del proceso administrativo. Lo fundamental dentro de este enfoque es planificar objetivos, dirigirlos y controlarlos. Se basa también en la experiencia que tenga el administrador, pues uno de los requerimientos para poder llevar a cabo esta escuela es la experiencia adquirida en situaciones adversas dentro de una organización o empresa. Actualmente, la gran mayoría de las empresas utilizan las teorías empíricas de la administración, generalmente combinando estas teorías con otras de las escuelas clásicas.

Sin embargo es un sistema algo riesgoso ya que al asumir ciertas capacidades del administrador, si este es incapaz de responder a lo que se espera de él, pone en juego el éxito de una organización. La principal desventaja de esta teoría es que los resultados muchas veces no son los esperados, pues lo que da buen resultado para una empresa, no necesariamente lo da para otra.

### ***Teoría de la contingencia o enfoque situacional***

La teoría de las contingencias, intenta dar respuesta a las situaciones

diarias de una empresa, institución o grupo de personas que trabajan para lograr metas en común utilizando la menor cantidad de recursos para lograr los mejores resultados en tiempos a corto y mediano plazo. Para esto se usan métodos de otras escuelas administrativas según la situación que se esté viviendo.

Para Chandler el enfoque contingencial permite tener la mente abierta para obtener buenos resultados ante una situación cualquiera, evitando utilizar un esquema más cerrado en sus conceptos o soluciones. Para que pueda desarrollarse este tipo de administración, la empresa debe tener objetivos claros a corto, mediano y largo plazo, pero tienen que ser objetivos factibles de cumplirse.

Esta teoría da real importancia al ambiente, es decir a todo aquello que envuelve externamente una organización (o un sistema). Incluye a aquellas instituciones de cualquier tipo que rodean a la empresa y que de algún modo pueden afectarla.

Contingencia significa algo incierto o eventual que puede suceder o no, suele representar una proposición cuya verdad o falsedad puede conocerse por la experiencia, por la evidencia y no por la razón. Esta teoría parte de la premisa de que no existe un modelo organizacional único para crear una estructura organizacional. Existe dependencia del ambiente externo, la variación en el medio ambiente y la tecnología influyen en la variación de la estructura organizacional.

### **Observaciones finales**

Una vez analizadas las teorías de la racionalidad, y presentadas las escuelas del pensamiento administrativo, podemos establecer algún tipo de relación entre ellas. La intención es establecer que punto de vista de racionalidad es mayormente visible en cada una de las escuelas. Una aclaración válida es que en muchos casos la relación no es claramente manifiesta, o en alguna oportunidad varios conceptos pueden vincularse a una misma escuela. Esto ocurre porque las clasificaciones utilizadas no son exactas y permiten este tipo de indefiniciones.

Efectuadas las aclaraciones correspondientes comenzamos el análisis con la escuela de administración científica. Ésta pretende aplicar los métodos de la ciencia a los problemas de la administración, con el fin de elevar la eficiencia industrial. Los principales métodos científicos aplicados



son la observación y la medición. Este caso es fácilmente identificable con la postura de Bunge, quien defiende un realismo que llama científico, según el cual la ciencia puede darnos la mejor representación de la realidad así como la mejor base para modificarla.

Por otra parte tenemos a la escuela clásica de administración representada por el pensamiento de Fayol. Esta escuela plantea que las actividades administrativas incluyen planeación, organización, dirección, coordinación y control. Para llevar esto a cabo, según Pavesi, se espera un comportamiento deliberado, intencional y reflexivo. La mencionada reflexión, representa la condición única, necesaria y suficiente para definir la racionalidad, por la cual se identifican, evalúan, infieren o deducen los elementos del proceso de elección para realizar dichas actividades administrativas.

El enfoque humanista formulado por la escuela de las relaciones humanas toma en cuenta las necesidades de las personas dentro de las empresas. Está a favor de los métodos de estímulo y es opuesta a la teoría clásica de la administración. De tal modo, puede vincularse a la mirada que propone Cherniak, quien le otorga gran importancia a las características psicológicas individuales de los sujetos, que son aquellas que explican el rechazo de una racionalidad máxima y que también sugieren qué tipo de racionalidad mínima sería adecuada en cada caso.

La escuela estructuralista o burocrática plantea un modelo ideal que propone la máxima división del trabajo para lograr los objetivos que trazan las organizaciones. La principal ventaja en esta teoría es la racionalidad con que se actúa para lograr objetivos. Sin embargo dicha racionalidad busca alcanzar la impersonalidad ya que el dirigente ideal debería administrar sin pasión ni entusiasmo. De algún modo esta propuesta se vincula a la teoría de Bunge que defiende la técnica y la acción planeada, y no toma en cuenta la psicología del hombre. La estructura científicamente desarrollada en la burocracia, no deja margen de maniobrabilidad a los empleados que están sujetos a reglas y normas.

La teoría de sistemas considera a las empresas como unidades que se relacionan entre sí y con el medio ambiente. Dicho enfoque totalizante adopta los principios del expansionismo, del pensamiento sintético y teleología, es decir del estudio del comportamiento orientado al logro de determinados objetivos. Según Habermas la pluralidad de actores resulta el problema a que queda sometida la persecución en común de fines

colectivos. Los discursos pragmáticos remiten a la necesidad de compromisos tan pronto como los propios intereses hayan de ser puestos en concordancia con intereses extraños o de otras unidades del sistema. Estas unidades definen una distribución que trata siempre de alcanzar un objetivo.

La administración por objetivos constituye un modelo administrativo útil para sistematizar el establecimiento de objetivos. Se basa en la observación de experiencias previas, a fin de determinar la situación en que se encuentra una empresa, en un determinado momento. Lo fundamental es la experiencia que tenga el administrador. Esto es algo riesgoso pues se asumen ciertas capacidades del administrador. Existe una relación con la propuesta de Elster que afirma que la estructura de la racionalidad está constituida por una serie de creencias y de deseos que explican la acción y que tienen una cadena causal que puede ser identificada. La acción es la mejor manera que tiene el agente para satisfacer sus deseos dadas sus creencias; y la creencia es lo que puede formarse dada la evidencia. Estos elementos son necesarios para hablar de una elección racional del administrador.

Finalmente nos referimos a la teoría de la contingencia que intenta dar respuesta a las contingencias o situaciones diarias de una empresa o grupo de personas que trabajan para lograr metas en común. La empresa debe tener objetivos claros a corto, mediano y largo plazo, y deben ser factibles. Esta teoría da real importancia al ambiente, es decir a todo aquello que envuelve externamente una organización. Incluye a aquellas instituciones que rodean a la empresa y que de algún modo pueden afectarla. Existe dependencia del ambiente externo, la variación en el medio ambiente y la tecnología influyen en la variación de la estructura organizacional. La propuesta de Apel se adapta a lo planteado por esta escuela, pues a través de la responsabilidad compartida de los administradores se deberán atender los problemas ambientales y sociales en el lugar donde se ubica la organización.

Como comentario final se puede observar que las empresas en la actualidad, sin importar el modelo organizacional que hayan elegido, tienden a prestar mayor atención al cuidado del medio ambiente y dedicar crecientes esfuerzos a la llamada responsabilidad social. Esta tenencia, según Apel, rompe con la concepción tradicional de responsabilidad como imputable al individuo particular que no puede hacerse cargo de los severos problemas del mundo contemporáneo. Estos nuevos desafíos

que se le plantean a la responsabilidad empresaria, deberán resolverse haciendo valer argumentos racionales, libres de toda violencia que alcancen los intereses de todos los afectados. Por esta razón la ética discursiva representa un instrumento útil para la estrategia moral a largo plazo e implica una alternativa realista frente a la impotencia de las personas singulares ante las consecuencias futuras de nuestras actividades colectivas en la ciencia, la técnica, la economía y la política.

